



74362



servación y funcionamiento.

10 Es generalmente bien sabido que las cintas trans-  
portadoras se utilizan, entre otros fines, para trabajos  
en canteras, minas, fundiciones y en ciertas obras de cons-  
trucción en los cuales se produce mucho polvo. El hecho de  
que los rodillos estén debidamente protegidos en sus roda-  
mientos como queda indicado, supone una importante mejoras  
15 de indudables ventajas cuya más importante es lograr su  
buena conservación y vida prácticamente indefinida.

A continuación se hará una descripción completa  
del nuevo rodillo aludido con referencia a los planos que  
se acompañan, en los cuales se representa a simple título  
20 de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de reali-  
zación susceptible de todas aquellas modificaciones de de-  
talle que no alteren fundamentalmente sus características  
esenciales.

En dichos dibujos:

25 La fig. 1.- Ilustra el rodillo visto en sección  
parcial por un plano axial.

La fig. 2.- Muestra un soporte de la cinta trans-  
portadora equipados de los rodillos referidos.

30 Según el ejemplo de ejecución representado, el  
rodillo preconizado está integrado por un cuerpo principal  
cilíndrico y hueco (1) en cuyos extremos se acoplan unas  
bases (2) que presentan exteriormente unas ondulaciones  
circulares (12) y un tetón central (3) donde queda montado  
a presión un rodamiento ordinario (4) a bolas, de cilindro  
35 o similar. La banda exterior del rodamiento citado queda  
encajado en un alojamiento circular de un plato (5) que  
presenta además alrededor de dicho alojamiento unas ondu-



laciones circulares que se hacen coincidentes con las de las bases (2) para el acoplamiento de ambas de manera machihembrada.

Los platos citados (5) presentan por su cara externa una especie de cojinetes (6) con dos sectores aplanados (13) por los cuales se realiza la sujeción y apoyo al soporte, disponiéndose en el interior de dicho cajetín un elemento engrasador (7).

Tanto los dos platos (5) como las bases (2) pueden construirse de cualquier material adecuado y preferentemente a base de desperdicios de madera mezclados con un aglomerante plástico o similar que permita su fabricación por moldeo y prensado. Merced a ello dichas piezas no requieran ninguna mecanización posterior lo que evidentemente repercute de manera favorable en el coste y menor peso de los rodillos.

Otras ventajas dignas de mención radican en el hecho de disminuirse los rozamientos propios y el momento de inercia y en que la fabricación en estas condiciones puede realizarse en gran serie.

Entre las mencionadas bases (2) y platos extremos (5) quedan unos espacios libres (14) que hacen una función de cajas de grasa para la lubricación de los rodamientos, inyectándose la grasa mediante el elemento (7) referido.

De esta suerte, los rodamientos quedan debidamente cerrados y protegidos de los agentes exteriores merced a las ondulaciones laberínticas encajadas entre si, aunque con una ligera holgura que hace posible el



74362

deslizamiento circular de las ondulaciones establecidas en las partes móviles sobre las ondulaciones correspondientes a los platos fijos.

70

El soporte de los rodillos (fig. 2) puede construirse en metal ligero, tal que aluminio o en cualquiera otro material metálico o no. Dicho soporte comprende un barrote horizontal (8) que superiormente está dotado de unas pletinas acodadas (9) y dos puentecillos centrales (10) sobre cuyos elementos quedan montados los rodillos (1) de manera conveniente para lograr en la cinta transportadora una forma acanalada. Por bajo de dicho barrote se disponen en sus extremos otras dos pletinas (11) que sostienen un solo rodillo (1') sobre el cual pasa la cinta de regreso.

75

80

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables, y en general, cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

85

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD, que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

74362

15 JUN



90 1ª.- Rodillo para apoyo de cintas transportadoras, caracterizado por comprender un cuerpo tubular cerrado en sus extremos por unas bases parcialmente insertadas, provistas de un tetón circular central que encaja con precisión en el orificio central de un rodamiento  
95 to cuya banda exterior apoya a su vez en un plato, dotado en su cara exterior de una especie de cajetín circular con dos sectores aplanados y paralelos dispuestos a modo de permitir su fijación al elemento soporte de los rodillos.

100 2ª.- Rodillo para apoyo de cintas transportadoras, según la reivindicación primera, caracterizado porque las citadas bases y los mencionados platos extremos que retienen los rodamientos presentan en sus caras enfrentadas una serie de ondulaciones circulares de emplazamiento correspondiente para permitir su acoplamiento recíproco, con posibilidad de giro deslizante, constituyendo un cierre laberíntico entre ambas partes que evita la penetración de polvo u otros agentes exteriores hasta dichos rodamientos, disponiéndose espacios libres intermedios con función de cámaras de engrase.  
105  
110

3ª.- Rodillo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de realizarse su construcción por moldeo a presión de virutas de madera aglomerada con materiales plásticos o similares lo que traduce en un efecto nuevo, dado que se disminuye el peso de las partes giratorias, simplificándose la construcción y reduciéndose el coste.  
115

4ª.- Rodillo de acuerdo a las reivindicaciones

15 JUN



74362

que anteceden en el que el elemento de soporte se establece reteniendo montados tres rodillos superiores dispuestos convenientemente para dar a la cinta una forma acanalada, y otro rodillo inferior horizontal de mayor longitud para apoyo de la cinta en su regreso.

5ª.-"NUEVO RODILLO PARA APOYO DECINTAS TRANSPORTADORAS".

-----

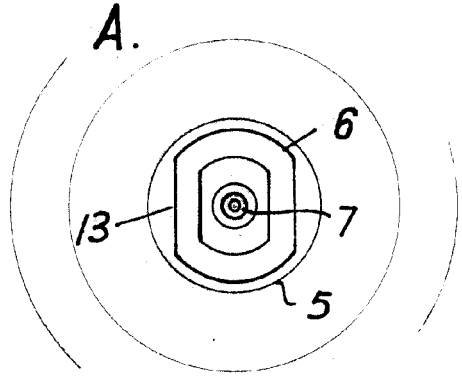
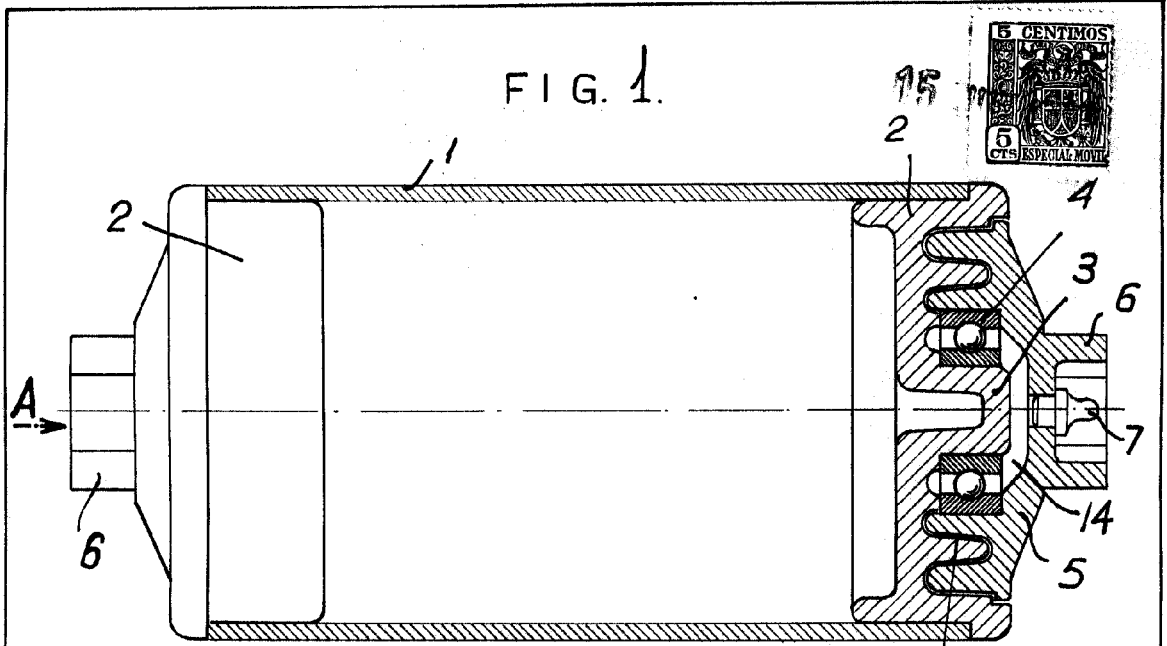
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 15 Junio de 1.959

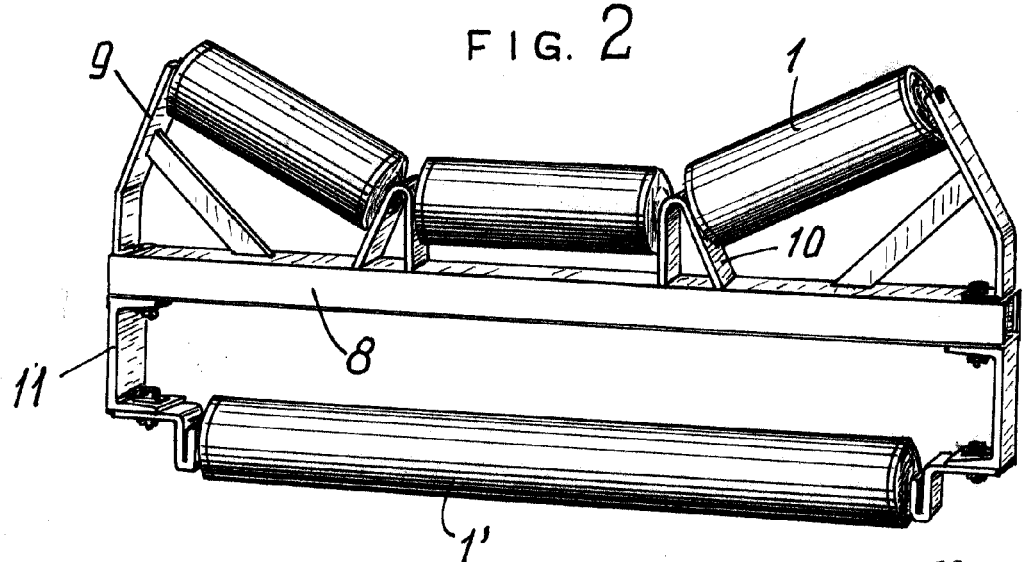
Por autorización de los interesados.-

*Modesto Polo*

*[Handwritten signature]*



12 74382



Madrid. 15 JUN. 1959

*Modelo Pato*  
*Aut. 111*

ESCALA VARIABLE.